Toluca, Estado de México, a 09 de septiembre de 2021

C. BRANDON NÚÑEZ FLORES
P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información enviada por SAIMEX con folio 00023/CIEEM/IP/2021, referente a lo siguiente:

"Me gustaría conocer el oficio inicial de la auditoria que les realizo el OSFEM en el año 2018, al igual que su contestación, desarrollo y conclusión. ¿Pudieran ayudarme para conocer esta información con todos los oficios de esta auditoria por favor? es la auditoria de tipo financiera para el ejercicio del 2018." (sic)

Al respecto, con fundamento en lo establecido por los artículos 12, 53 fracción II, V, VI y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se anexa el oficio N° 210C1501030000L/2854/2021 respuesta emitida por el L.A. Mario Ramón Alva Fuentes, Coordinador de Administración y Finanzas, el cual contiene la información solicitada.

Así mismo, le informo que con base a lo establecido por los artículos 177 y 178 de dicha Ley, Usted cuenta con 15 días hábiles para promover recurso de revisión.

Reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

L.D. SALVADOR OSORNO HERAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IMIFE

SOH/jcv

Oficio No. 210C1501030000L/2854/2021
Toluca de Lerdo, Estado de México; 06 de septiembre de 2021

LICENCIADO EN DERECHO
SALVADOR OSORNO HERAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En respuesta a su Oficio No. 210C1501020100S/540/2021, de fecha 2 de los presentes, mediante el cual hace referencia a la solicitud de información recibida a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) con folio 00023/CIEEM/IP/2021, referente a la auditoría de tipo financiera, realizada por el OSFEM en el año 2018, para el ejercicio 2018.

Al respecto, me permito informarle que después de realizar una búsqueda exhaustiva, no se cuenta con registro de dicha información solicitada en los archivos de esta Coordinación de Administración y Finanzas, debido a que no existe auditoría alguna relacionada con su planteamiento.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad de enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A. MARIO RAMÓN ALVA FUENTES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

07 SEP 2021

C.c.p. Mtro. Rafael Manuel Navas Camacho. - Director General.
Lic. Jorge López Carranza.- Secretario Técnico.
Ing. Judith Lerma Martínez. - Titular del Órgano Interno de Control del IMIFE.
Lic. Miguel Ángel García Alarcón. - Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género.
P.C.P. Rodrigo Quiroz Fernández. –Subdirector de Finanzas.
Lic. Juan Edgar Mendoza Díaz. – Jefe de Área y Enlace para Atención a Auditorias Financieras.
MRAF/JEMD/NECV*